

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 183 Lunes 26 de septiembre de 2011

Pág. 32550

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

30393 INDUSTRIAS BASKARAN, S.A.

El administrador único de la sociedad "Industrias Baskaran, Sociedad Anónima", convoca a los Señores Accionistas a una Junta Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, el miércoles día 2 de Noviembre de 2011, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, y el jueves día 3 de noviembre de 2011, a las once horas treinta minutos en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales y Memoria correspondientes al ejercicio 2010. La sociedad puede formular balance abreviado y ha sometido las cuentas anuales a verificación de auditor, si bien no está obligada a elaborar informe de gestión.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Otorgar al Señor Administrador las facultades necesarias para la elevación a públicos de los acuerdos sociales aprobados en la Junta Ordinaria.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, dirigiéndose a tal efecto al Señor administrador en la sede social.

Itziar-Deba, 16 de septiembre de 2011.- El administrador único, don Guillermo Baskaran Iturrioz.

ID: A110069091-1